

ACUERDO N° 100/2016
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

VISTOS: La necesidad de aprobar el “Manual de Procedimientos de Recopilación y Sistematización de Información Estadística Judicial”, lo dispuesto en la Constitución Política del Estado; la Ley N° 025 del Órgano Judicial; el Reglamento Políticas de Gestión; sus antecedentes y,

CONSIDERANDO I: Que, el artículo 193. I. de la Constitución Política del Estado señala que el Consejo de la Magistratura es la instancia responsable del régimen disciplinario de la jurisdicción ordinaria, agroambiental y de las jurisdicciones especializadas, del control y fiscalización de su manejo administrativo y financiero; así como la formulación de políticas de su gestión, concordante con el Art. 164.I de la Ley No. 025 del Órgano Judicial.

Que, según el art. 183 de la Ley N° 025, el Consejo de la Magistratura tiene competencia en materia de Políticas de Gestión en su núm. 3. Realizar estudios técnicos y estadísticos relacionados a las actividades del Órgano Judicial; en su núm. 7 desarrollar políticas de información sobre la actividad de la administración de justicia; núm. 12. Disponer un sistema de información actualizada y accesible al público, a cerca de las actividades tanto del Consejo como de los tribunales, a los fines de elaborar las estadísticas de su funcionamiento y contribuir a la evaluación de su rendimiento.

CONSIDERANDO II: Que, el Manual de Procedimientos de Recopilación y Sistematización de Información Estadística Judicial, tiene como objetivo el determinar las actividades que se deben realizar en el proceso de recopilación y sistematización de la información jurisdiccional mediante instrumentos establecidos.

Que, la información estadística institucional del Órgano Judicial es la base para la correcta toma de decisiones, en este sentido el Consejo de la Magistratura en el Marco de sus atribuciones a través de la Dirección Nacional de Políticas de Gestión y la Jefatura Nacional de Estudios Técnicos, inició el proceso de recopilación de la información judicial estadística actualizada, para contar con un instrumento de planificación de la gestión institucional y toma de decisiones, proyectando soluciones a los problemas identificados.

Que, la recopilación y sistematización de la información referente al movimiento procesal de las salas, tribunales y juzgados se pueda establecer una correcta interpretación del estado situacional de los juzgados, con lo que a través del Manual de Procedimientos de Recopilación y Sistematización de Información Estadística Jurisdiccional, se pretende uniformizar el proceso del llenado de los formularios de recopilación estadística para el área jurisdiccional, mismos que deben ser sistematizados en una base de datos que permitan la elaboración de cuadros de salida con información sistematizada, dicha información permitirá a la Jefatura Nacional de Estudios Técnicos y Estadísticos a realizar el análisis, valoración y la realización de estudios técnicos estadísticos.

CONSIDERANDO III: Que, en razón a lo precedente, el Pleno del Consejo de la Magistratura en Sesión de fecha 13 de julio de 2016, considera la aprobación del “Manual de Procedimientos de Recopilación y Sistematización de Información Estadística Judicial”, para su respectiva aplicación en el Órgano Judicial.

POR TANTO: El Pleno del Consejo de la Magistratura en uso de sus específicas atribuciones establecidas en el art. 182 Núm. 3 de la Ley No. 025 del Órgano Judicial,

ACUERDA:

Primero.- Aprobar inextenso el “Manual de Procedimientos de Recopilación y Sistematización de Información Estadística Judicial”, conforme el anexo adjunto que forma parte indisoluble del presente Acuerdo.

Segundo.- Se encomienda a la Dirección Nacional de Recursos Humanos, Dirección Nacional de Políticas de Gestión y Jefatura Nacional de Servicios Informáticos y Electrónicos del Consejo de la Magistratura, el cumplimiento del presente Acuerdo.

Es acordado en la ciudad de Sucre, en la Sala de Sesiones del Consejo de la Magistratura, a los trece días del mes de julio del año dos mil dieciséis.

Regístrese y comuníquese:


Walter Choque Cruz
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA


Abog. Wilma Mamani Cruz
CONSEJERA DE LA MAGISTRATURA
ORGANO JUDICIAL DE BOLIVIA


Dr. Roger Gonzalo Trueno Merbas
DECANO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESTADO PLURINACIONAL DE B



UNIDAD NACIONAL DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y
ESTADÍSTICOS

Manual de Procedimientos de Recopilación y Sistematización de Información Estadística Judicial



GESTIÓN 2016



INDICE

I. INTRODUCCIÓN	2
II. OBJETIVO	3
III. COMPONENTES DEL MANUAL	3
PRIMERA PARTE	4
LLENADO DEL FORMULARIO DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA JUDICIAL	4
1. <i>Acciones previas de las Unidades Departamentales de Políticas de Gestión del Consejo de la Magistratura para llenado del Formulario.</i>	<i>4</i>
2. <i>Forma de llenado del Formulario con la información estadística judicial de juzgados públicos mixtos y tribunales.</i>	<i>5</i>
3. <i>Llenado del formulario de Juzgados Público Mixto que siguen tramitando causas de los ex juzgados de Instrucción y Partido en lo Civil</i>	<i>9</i>
4. <i>Llenado del formulario de Juzgados Públicos Mixtos que siguen tramitando causas de los ex juzgados de Instrucción Familia.....</i>	<i>9</i>
5. <i>Llenado del formulario de Juzgados Públicos Mixtos que siguen tramitando causas de los ex juzgados de partido Familia.....</i>	<i>10</i>
6. <i>Llenado del formulario de Juzgados en Materia Penal (Cautelar).....</i>	<i>10</i>
7. <i>Llenado del formulario de Juzgados en Materia Sentencia PENAL.....</i>	<i>11</i>
8. <i>Llenado del formulario de Juzgados en Materia del TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.....</i>	<i>11</i>
9. <i>Llenado del formulario de Juzgados públicos en Materia de NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.....</i>	<i>11</i>
10. <i>Llenado del formulario de Tribunales en Materia Penal (TRIBUNALES DE SENTENCIA PENAL).....</i>	<i>12</i>
11. <i>Acciones posteriores al llenado del formulario</i>	<i>12</i>
PARTE 2. SISTEMATIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN A LA BASE DE DATOS DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA JUDICIAL RECOPIADA	16
1. <i>Acceso a la Base de Datos</i>	<i>16</i>
2. <i>Consolidación a una Base de Datos.....</i>	<i>18</i>
3. <i>Pasos para el establecimiento de la función subtotal en la Base de Datos</i>	<i>19</i>
4. <i>Pasos para hacer el filtro en la Base de Datos.-.....</i>	<i>23</i>
PARTE 3. ELABORACIÓN Y LLENADO DE LOS CUADROS DE SALIDA (ANUARIO ESTADÍSTICO JUDICIAL)	26
1. <i>Llenado de los Cuadros de Salida del Anuario.-.....</i>	<i>26</i>
2. <i>Comprobación del Llenado Correcto de los Cuadros de Salida del Anuario.-.....</i>	<i>30</i>



I. INTRODUCCIÓN

La información estadística institucional del Órgano Judicial, es la base para la correcta toma de decisiones, en este sentido, el Consejo de la Magistratura en el marco de sus atribuciones a través de la Dirección Nacional de Políticas de Gestión y la Jefatura Nacional de Estudios Técnicos y Estadísticos inicia el proceso de recopilación de la información judicial estadística actualizada, para contar con un instrumento de planificación de la Gestión Institucional y toma de decisiones, proyectando soluciones a los problemas identificados.

Así mismo; la Ley N° 025 Ley del Órgano Judicial establece en su artículo 183 párrafo III numeral 12 "Disponer de un sistema de información actualizada y accesible al público, acerca de las actividades tanto del Consejo como de los tribunales, a los fines de elaborar las estadísticas de su funcionamiento y contribuir a la evaluación de su rendimiento" y el numeral 3 "Realizar estudios técnicos y estadísticos relacionados a las actividades del Órgano Judicial", en mérito a éstas disposiciones es que la recopilación y sistematización de información referente al movimiento procesal de las salas, tribunales y juzgados se pueda establecer una correcta interpretación del estado situacional de los juzgados, con lo que a través del **Manual de Procedimientos de Recopilación y Sistematización de Información Estadística Jurisdiccional** se pretende uniformizar el proceso del llenado de los formularios de recopilación estadística para el área jurisdiccional, mismos que deben ser sistematizados en una base de datos que permitan la elaboración de cuadros de salida con información sistematizada, dicha información permitirá a la Jefatura Nacional de Estudios Técnicos y Estadísticos realizar el análisis, valoración y la realización de Estudios Técnicos Estadísticos.



II. OBJETIVO

Determinar las actividades que se deben realizar en el proceso de recopilación y sistematización de la información jurisdiccional mediante los instrumentos establecidos.

III. COMPONENTES DEL MANUAL

El presente manual consta de tres partes:

PRIMERA PARTE - Llenado de los formularios de recopilación de información estadística judicial en Juzgados, Tribunales y Salas.

SEGUNDA PARTE - Consolidación de la información estadística judicial por materia a una base de datos.

TERCERA PARTE - Elaboración y llenado de los cuadros de salida de la información Estadística judicial.



PRIMERA PARTE

LLENADO DEL FORMULARIO DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA JUDICIAL

1. Acciones previas de las Unidades Departamentales de Políticas de Gestión del Consejo de la Magistratura para llenado del Formulario.

1° Los formularios remitidos en digital (CD) están clasificados por carpetas capital y provincia conteniendo un total de 22 formularios enumerados por materia en instrucción y partido (civil, penal, familia, etc.).

2° Los formularios de recopilación de información estadística judicial para una gestión, están diseñados en formato Excel vinculados a una base de datos (que no es visible), dicho formulario no debe ser alterado en su contenido, por lo tanto para reproducirse debe proceder a quemar o copiar sin necesidad de abrir el archivo. (No utilizar Formularios de Recopilación de Información Estadística Judicial de gestiones anteriores pues se van actualizando cada vez). Así mismo deberá verificarse que los archivos copiados y enviados a los juzgados no estén dañados o mal copiados comprobando su correcta apertura.

3° Los encargados de Políticas de Gestión deberán proceder a organizar los formularios, tanto en formato físico (impreso) como en medio magnético (CD) y la cantidad necesaria para su distribución a todas las SALAS, TRIBUNALES Y JUZGADOS PUBLICOS MIXTOS y aquellos juzgados que siguen tramitando causas de los juzgados de instrucción y partido, existentes en cada Distrito Judicial, tanto en ciudades Capitales como en Provincias según la materia o materias de su competencia.

En el caso de las Provincias, el Disco Compacto (CD), se distribuirá a todos los Juzgados y Tribunales que efectivamente cuenten con equipo de computación y lector de CD; solo en caso de no contar con el mismo, se entregará la copia impresa para su correspondiente llenado.



En atención al carácter mixto de la generalidad de los Juzgados en Provincias (que atienden causas en materia civil, familiar y penal) se crearon 2 (dos) carpetas, una para los Juzgados de Instrucción Mixtos en Provincias que contiene los formularios 001,002, 008, 016 y 017 y otra para los Juzgados de Partido Mixto en Provincias que contiene los formularios 003, 004, 005, 006, 009, 018 y 019. En los Juzgados de Partido de Provincia, cuya competencia ha sido ampliada a materia de especialidad (de la Niñez y Adolescencia, de Trabajo y Seguridad Social, Violencia contra la Mujer y Anticorrupción) deberán proceder al llenado del respectivo formulario elaborado para la materia y que corresponda conforme a la ampliación de su competencia.

Se aclara que en caso de existir en Provincias Juzgados cuya competencia se limite a una materia específica de especialidad (ejemplo Juzgado de Sentencia, Juzgado de Trabajo y Seguridad Social, etc.), estos procederán al llenado de los Formularios que les correspondan de acuerdo a la materia o materias de su competencia.

2. Forma de llenado del Formulario con la información estadística judicial de juzgados públicos mixtos y tribunales.

El procedimiento del llenado de los Formularios de Recopilación de Información Estadística Judicial de las Salas, Tribunales y Juzgados, debe realizarse a partir del primer día hábil de la gestión correspondiente para éste caso 2016 con corte **1° de enero 2016 al 31 de diciembre de 2016**, llenado que debe ser mediante el recuento físico de los expedientes clasificándolos por tipos de procesos, de tal forma que se obtenga el dato real y fidedigno del movimiento procesal en ese periodo. Las y los secretarios y/o actuarios respectivamente deberán llenar el formulario correspondiente, debiendo seguir las siguientes instrucciones de manera obligatoria y que las mismas deberán de ser consideradas al momento de llenar los formularios, el encargado o encargada y los técnicos de la Unidad de Políticas de Gestión de cada departamento deberán realizar el seguimiento para su cumplimiento:



- a) Los formularios en sus cuadros N° 1 y N° 2 de Información general del Juzgado deben ser llenados en forma literal con mayúsculas, sin acentos, puntos y comas, espacios, etc. (Ej.: en número de Juzgado introducir de manera literal: PRIMERO, SEGUNDO, etc.; según corresponda); excepción en la columna de condición del inmueble (insertar en numeral 1, 2 o 3 según corresponda). (Ejemplo en cuadro siguiente).

FORMULARIO DE RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN CIVIL GESTIÓN 2015

I DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL JUZGADO

NOMBRE DEL DEPARTAMENTO	NOMBRE DE LA CIUDAD	NOMBRE DEL JUZGADO O COMISIÓN JUDICIAL	NOMBRE DE JUZGADO	FECHA DE INICIO DE GESTIÓN	DIRECCIÓN	CANTÓN	CONDICIÓN DEL INMUEBLE
COCABAMBA	MOSES CUB	PRIMERO	PRIMERO	15/01/2015	PLAZA		1

II PERSONAL DEL JUZGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

2.1 DATOS DEL PERSONAL DEL JUZGADO			2.2 DATOS SOBRE PERSONAS DE ACEFALÍA		2.3 DATOS SOBRE SUPLENCIAS LEGALES	
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DE INGRESO (DD/MM/AA)	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDA

- b) Se recomienda especial cuidado con el llenado de la información, procurando que la misma sea fiable y no improvisada. En tal sentido debe identificarse con claridad el número de procesos pendientes de la gestión anterior (2015), que pasarían a constituirse en los procesos pendientes al inicio de la gestión (2016) deben coincidir, la verificación de los procesos ingresados en la gestión presente, especial cuidado con los procesos concluidos y los procesos que quedarán pendientes para la siguiente gestión (2017).
- c) Los formularios de recopilación de información contienen celdas habilitadas (blancas) en las cuales se llenan los datos numéricos obtenidos, por otro lado existen celdas bloqueadas (celestes) las cuales contienen fórmulas matemáticas y automáticamente se completan al momento de llenar los datos de las celdas habilitadas. Si la celda no cambia de color los datos son correctos, si muestra un color Rojo es porque los datos introducidos son erróneos (puede ser por ej: que los datos en las celdas que corresponden a

causas ingresadas no pueden ser menores a los datos de causas resueltas y estos deben ser verificados y corregidos en la fila respectiva). (Se muestra en el cuadro siguiente).

4. CAUSAS ATENDIDAS POR TIPO DE PROCESO								
TIPO DE PROCESO	4.1 CAUSAS PENDIENTES CON LAS QUE INICIO LA GESTIÓN 2016	4.2 CAUSAS DESAHUCIADAS PARA CONTINUAR PROCESO	4.3 CAUSAS RECIBIDAS POR EXCUSA O RECUSACIÓN	4.4 CAUSAS NUEVAS INGRESADAS EN LA GESTIÓN 2016	4.5 TOTAL DE CAUSAS (Es la suma de las 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4 en cada fila)	4.6 CAUSAS RESUELTAS	4.7 CAUSAS ARCHIVADAS (Sin concluir proceso)	4.8 CAUSAS QUE QUEDARON PENDIENTES PARA LA GESTIÓN 2016
COACTIVO FISCAL	0	1	10	500	511	520	10	10
CONTENCIOSO TRIBUTARIO					0			0
EJECUCIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE ENTIDADES					0			0
OTROS PROCESOS					0			0
TOTAL	0	1	10	500	511	520	10	10
5. CAUSAS RESUELTAS								
ORDENES INSTRUIDAS					0			0
EXHORTOS					0			0
OTROS ACTUADOS					0			0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0

- d) Este procedimiento debe aplicarse en todos los formularios de cada materia.
- e) El siguiente cuadro del formulario de causas resueltas (formas de resolución con sentencia, sin sentencia y formas de resolución de causas por finalización de competencia) desglosado por tipo de proceso, tiene que obligatoriamente estar en concordancia con los datos registrados de manera general en el cuadro anterior (Causas atendidas por tipo de proceso...). Estos dos cuadros van relacionados íntimamente en la cantidad parcial por tipo de proceso como en la cantidad total o sumatoria de todas estas. La coincidencia de cantidades debe ser en cada fila y por consiguiente en las sumas totales de contenciosos, voluntarios, actuados y según corresponda de acuerdo a las materias. (Ver cuadro siguiente).



5. CAUSAS ATENDIDAS POR TIPO DE PROCESO, SEGÚN MOVIMIENTO REGISTRADO EN LA GESTIÓN 2015

TIPO DE PROCESO	5.1 CAUSAS PENDIENTES AL INICIO DE LA GESTIÓN 2015	5.2 RESOLUCIÓN POR EXCUSA O RECUSACIÓN	5.3 MEDIDAS PREPARATORIAS FORMALIZADAS EN DEMANDA	5.4 MEDIDAS PRECAUTORIAS FORMALIZADAS EN DEMANDA	5.5 CAUSAS NUEVAS INGRESADAS EN LA GESTIÓN 2015 (En conformidad con los artículos 5.2, 5.3, 5.4)	5.6 TOTAL DE CAUSAS ATENDIDAS (Es la suma de los totales de cada fila)	5.7 CAUSAS RESUELTAS	5.8 CAUSAS ARCHIVADAS (En proceso)	5.9 CAUSAS QUE QUEDARON PENDIENTES PARA LA GESTIÓN 2016
CONCILIACIÓN									
EJECUTIVA									
INTERDICTA									
RESOLUTIVA									
CONCEPTIVA CIVIL									
CONDOMINIALES									
RESOLUCIÓN									
DECLARATORIAS DE DEBERENOS									
RECONVENCIÓN DE DEBERENOS Y RECONVENCIÓN CON INTERVENCIÓN DE TERCEROS									
LA APERTURA, COMPROMISIÓN Y PARTICIPACIÓN DE TESTAMENTO									
INVENTARIOS									
DIVISIÓN DE HERENCIA Y DE OTROS BIENES COMUNES									
HERENCIA Y RESERVA									
RECONVENCIÓN DE CREDITOS									
DECLARACIÓN DE ASISTENCIA Y PRESENCIA DE HEREDERO									
HERENCIA FORMALIZADA O INTESTAMENTARIA									
OPORTA DE PAGO Y CONCILIACIÓN									
OTROS PROCESOS									
TOTALES									

18

CAUSAS RESUELTAS de manera general, debe igualar a CAUSAS RESUELTAS POR FORMA DE RESOLUCIÓN en cada fila por tipo de Proceso

6. CAUSAS RESUELTAS EN LA GESTIÓN 2015, POR TIPO DE PROCESO

TIPO DE PROCESO	FORMAS DE RESOLUCIÓN DE CAUSAS CON SENTENCIA		FORMAS DE RESOLUCIÓN DE CAUSAS SIN SENTENCIA					FORMAS DE RESOLUCIÓN DE CAUSAS POR FINALIZACIÓN DE CONCILIACIÓN				OTRAS	TOTALES	
	SENTENCIA	ACTA DEFINITIVO	RESISTENCIA	RETOZO DE LA DEMANDA	PERSECUCIÓN	ACORDO TRANSACCIONAL	CONCILIACIÓN	EXCUSA	RECUSA	RECUSACIÓN	ACORDO CIVIL			
CONCILIACIÓN														
EJECUTIVA														
INTERDICTA														
RESOLUTIVA														
CONCEPTIVA CIVIL														
CONDOMINIALES														
RESOLUCIÓN														
DECLARATORIAS DE DEBERENOS														
RECONVENCIÓN DE DEBERENOS Y RECONVENCIÓN CON INTERVENCIÓN DE TERCEROS														
LA APERTURA, COMPROMISIÓN Y PARTICIPACIÓN DE TESTAMENTO														
INVENTARIOS														
DIVISIÓN DE HERENCIA Y DE OTROS BIENES COMUNES														
HERENCIA Y RESERVA														
RECONVENCIÓN DE CREDITOS														
DECLARACIÓN DE ASISTENCIA Y PRESENCIA DE HEREDERO														
HERENCIA FORMALIZADA O INTESTAMENTARIA														
OPORTA DE PAGO Y CONCILIACIÓN														
OTROS PROCESOS														
TOTALES														

18

Total de causas resueltas debe igualar al total de causas resueltas por tipo de proceso (18)

7. ESTADÍSTICAS DE CONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN 2015, POR TIPO DE PROCESO, SEGÚN RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN

TIPO DE PROCESO	ESTADO DE LA CAUSA	FORMAS DE RESOLUCIÓN DE CAUSAS POR FINALIZACIÓN DE CONCILIACIÓN										OTRAS	TOTALES	
		SENTENCIA	ACTA DEFINITIVO	RESISTENCIA	RETOZO DE LA DEMANDA	PERSECUCIÓN	ACORDO TRANSACCIONAL	CONCILIACIÓN	EXCUSA	RECUSA	RECUSACIÓN			ACORDO CIVIL
CONCILIACIÓN														
EJECUTIVA														
INTERDICTA														
RESOLUTIVA														
CONCEPTIVA CIVIL														
CONDOMINIALES														
RESOLUCIÓN														
DECLARATORIAS DE DEBERENOS														
RECONVENCIÓN DE DEBERENOS Y RECONVENCIÓN CON INTERVENCIÓN DE TERCEROS														
LA APERTURA, COMPROMISIÓN Y PARTICIPACIÓN DE TESTAMENTO														
INVENTARIOS														
DIVISIÓN DE HERENCIA Y DE OTROS BIENES COMUNES														
HERENCIA Y RESERVA														
RECONVENCIÓN DE CREDITOS														
DECLARACIÓN DE ASISTENCIA Y PRESENCIA DE HEREDERO														
HERENCIA FORMALIZADA O INTESTAMENTARIA														
OPORTA DE PAGO Y CONCILIACIÓN														
OTROS PROCESOS														
TOTALES														



3. Llenado del formulario de Juzgados Público Mixto que siguen tramitando causas de los ex juzgados de Instrucción y Partido en lo Civil

- El cuadro 5 (causas atendidas por tipo de proceso), la columna 5.1 debe coincidir con las causas pendientes que quedaron al finalizar la gestión 2015 con el inicio de la gestión 2016.
- El total de la columna 5.3 debe ser igual a la casilla 3.4 en merito a que ambas hacen referencia a las medidas preparatorias formalizadas en demanda.
- El total de la columna 5.4 debe ser igual a la casilla 4.4 en merito a que ambas hacen referencia a las medidas precautorias formalizadas en demanda.
- La columna 5.7. se refiere a la cantidad de causas resueltas por tipo de proceso de manera genérica, misma que debe coincidir con la columna TOTALES del cuadro 6 (Causas resueltas por tipo de proceso) debido a que el cuadro 6 hace referencia como fueron resueltas estas causas por tipo de resolución, de ahí su congruencia y relación.
- Finalmente el total de la columna 7.2 debe ser igual al total de la columna de CONCILIACIÓN del cuadro 6 (Causas resueltas por tipo de proceso) como forma de resolución de causas.

4. Llenado del formulario de Juzgados Públicos Mixtos que siguen tramitando causas de los ex juzgados de Instrucción Familia

- El cuadro 3 (causas atendidas por tipo de proceso), la columna 3.1 debe coincidir con las causas pendientes que quedaron al finalizar la gestión 2015 con el inicio de la gestión 2016.
- La columna 3.5 se refiere a la cantidad de causas resueltas por tipo de proceso de manera genérica, misma que debe coincidir con la columna TOTALES del cuadro 4 (Causas resueltas por tipo de proceso) debido a que el cuadro 4 hace referencia como fueron resueltas estas causas por tipo de resolución, de ahí su congruencia y relación.



5. Llenado del formulario de Juzgados Públicos Mixtos que siguen tramitando causas de los ex juzgados de partido Familia

- El cuadro 5 (causas atendidas por tipo de proceso), la columna 5.1 debe coincidir con las causas pendientes que quedaron al finalizar la gestión 2014 con el inicio de la gestión 2015.
- El total de la columna 5.3 debe ser igual a la casilla 3.4 en merito a que ambas hacen referencia a las medidas preparatorias formalizadas en demanda.
- La columna 5.7. se refiere a la cantidad de causas resueltas por tipo de proceso de manera genérica, misma que debe coincidir con la columna TOTALES del cuadro 6 (Causas resueltas por tipo de proceso) ya que el cuadro 6 hace referencia como fueron resueltas estas causas por tipo de resolución y mencionadas en el cuadro 5.7. de manera genérica, de ahí su congruencia y relación.

6. Llenado del formulario de Juzgados en Materia Penal (Cautelar)

- La casilla 3.5 y 3.7 del cuadro 3 hace referencia a la cantidad de causas resueltas en la etapa PRELIMINAR, en la casilla 4.7 del cuadro 4 hace referencia a las causas resueltas en la etapa PREPARATORIA y en la casilla 5.5 y 5.6 del cuadro 5 hace referencia a las causas resueltas en la etapa conclusiva remanentes desde antes de la aplicación de la ley N°586, todas estas formas de finalización son de manera genérica, misma que debe coincidir con la casilla TOTAL del cuadro 6 es decir la suma de la casilla $3.5+3.7+4.7+5.5+5.6$, ya que el cuadro 6 hace referencia como fueron resueltas estas causas, las casillas mencionadas de manera genérica, de ahí su congruencia y relación.
- **El punto anterior también se debe tomar en cuenta para el llenado del formulario de Violencia Contra la Mujer, importante mencionar que en este caso se debe tener una adecuada consistencia por tipo de proceso, de igual forma para el formulario de Anticorrupción.**



7. Llenado del formulario de Juzgados en Materia Sentencia PENAL

- El cuadro 3 (causas atendidas por tipo de proceso), la columna 3.1 (causas pendientes al inicio de la gestión debe coincidir con las causas pendientes que quedaron al finalizar la gestión anterior.
- Estos formularios deben tener la siguiente consistencia importante. En el cuadro 3 La columna 3.7 (causas resueltas por tipo de proceso) debe ser igual con la columna TOTAL del cuadro 4 (tipo de Sentencia), es decir el total de TIPO DE SENTENCIAS identificando todas las que han sido resueltas con SENTENCIAS según columna 4.3, 4.4, 4.5 y AUTO DEFINITIVOS columna 4.6, por tipo de proceso; de igual forma se debe proceder con el cuadro 5 (total formas de resolución por tipo de proceso).
- En la primera columna del cuadro 5 (formas de resolución con **sentencia**) debe ser igual a la suma de la columna N° 4.3+4.4+4.5 introducidos en el cuadro 4 y la suma de las otras formas de resolución a partir de **auto definitivo** debe ser igual a la columna 4.6.

8. Llenado del formulario de Juzgados en Materia del TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- El cuadro 4 (causas atendidas por tipo de proceso), la columna 4.1 (causas pendientes al inicio de la gestión debe coincidir con las causas pendientes que quedaron al finalizar la gestión anterior.
- La columna 4.5 se refiere a la cantidad de causas resueltas por tipo de proceso de manera genérica, misma que debe coincidir con la columna TOTALES del cuadro 5 (Causas resueltas por tipo de proceso) ya que el cuadro 5 hace referencia como fueron resueltas estas causas por tipo de resolución.

9. Llenado del formulario de Juzgados públicos en Materia de NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

- El cuadro 4a (causas atendidas por tipo de proceso), la columna 4.1 causas pendientes al inicio de gestión deben coincidir con las causas pendientes que quedaron al finalizar la gestión anterior (tomar en cuenta el formulario estadístico de la gestión anterior para insertar esta información).



- La columna 4.5 se refiere a la cantidad de causas resueltas por tipo de proceso de manera genérica, misma que debe coincidir con la columna TOTALES del cuadro 6 (Causas resueltas por tipo de proceso) el que hace referencia a como fueron resueltas estas causas por tipo de resolución, de ahí su congruencia y relación.
- Finalmente el total de la columna 7.2 debe ser igual al total de la columna de CONCILIACIÓN del cuadro 6 (Causas resueltas por tipo de proceso) como forma de resolución de causas.

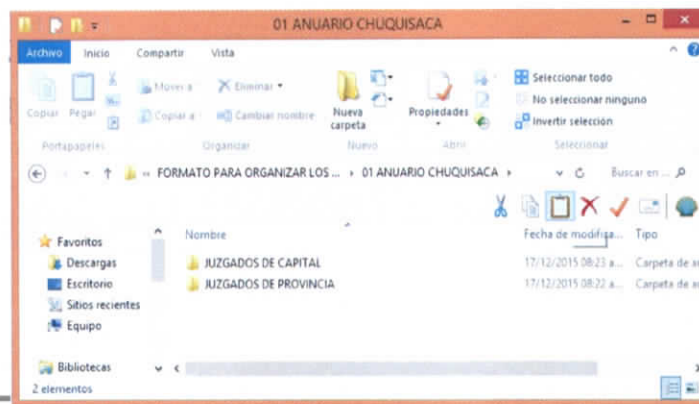
10. Llenado del formulario de Tribunales en Materia Penal (TRIBUNALES DE SENTENCIA PENAL)

- La casilla 3.1 causas pendientes al inicio de la gestión 2015 debe coincidir con las causas pendientes que quedaron al finalizar la gestión 2014, debe obtenerse del formulario de la gestión anterior.
- La casilla 3.8 se refiere a la cantidad total de causas resueltas de manera genérica, misma que debe coincidir con los TOTALES del cuadro N° 6 (formas de resolución) según la forma que se hubiera resuelta por tipo de resolución.
- El total del cuadro N° 5 (sentencias dictadas) debe ser igual a la casilla (SENTENCIAS Y SENTENCIAS EJECUTORIADAS de Cuadro N° 6, según el estado que corresponda.
- **En los formularios de violencia y anticorrupción deben ser llenado de la misma manera, mencionar que en estos formularios deben coincidir por tipo de proceso**

11. Acciones posteriores al llenado del formulario

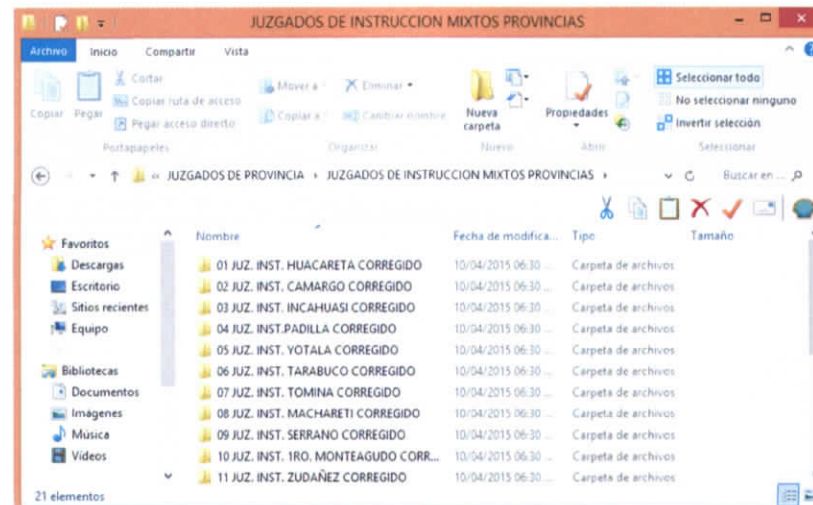
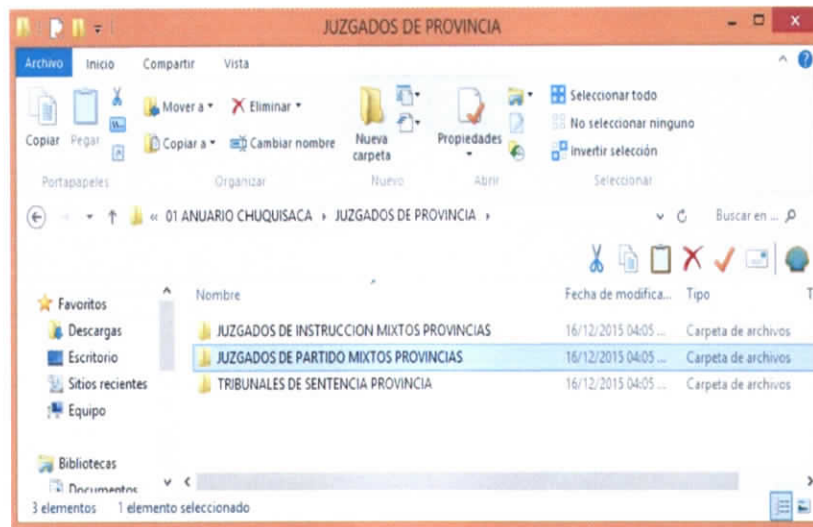
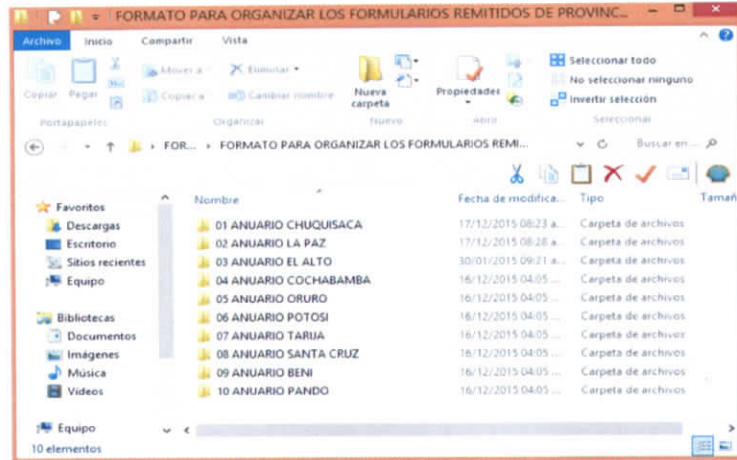
- a) Una vez llenados los Formularios de Recopilación de Información Estadística Judicial con datos fidedignos por los SECRETARIOS y/o ACTUARIOS, deberán imprimir 3 (tres) ejemplares, uno para archivo en el Juzgado, dos para ser entregados a los Encargados de Políticas de Gestión junto a la COPIA MAGNÉTICA (Disco Compacto - CD) con datos coincidentes al formulario impreso. Debiendo los funcionarios de **la Unidad**

de Políticas de Gestión (Encargados, Profesionales Estadísticos y de Diagnóstico e Implementación), al momento de su recepción verificar la información remitida, con las sugerencias y lineamientos antes establecidos, bajo responsabilidad de los mismos.

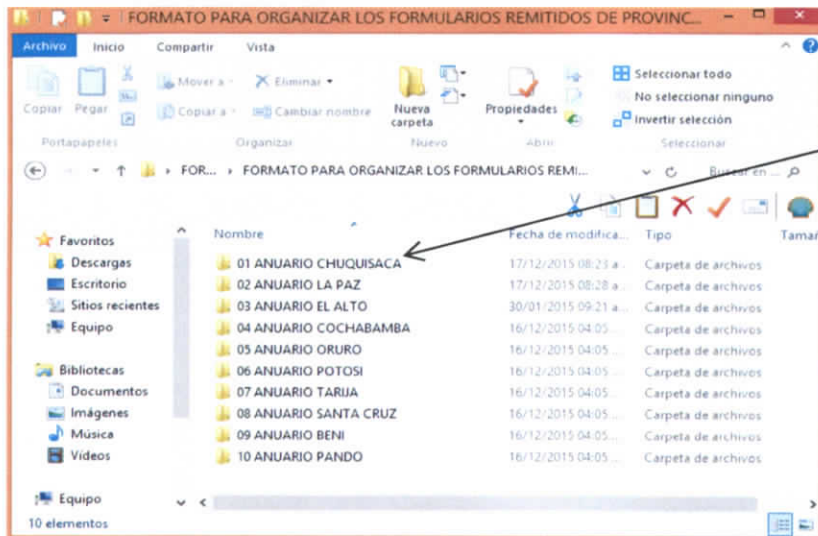
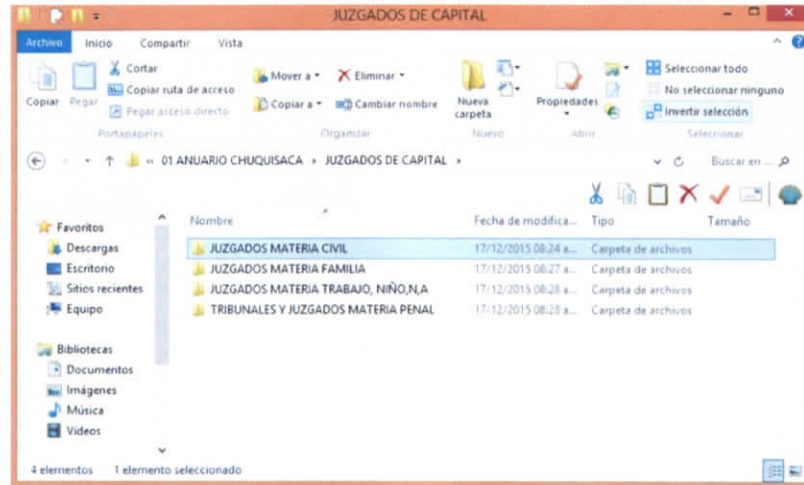


b)

Finalizada la recepción de los FORMULARIOS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA JUDICIAL en formato digital y físico de las Salas, Tribunales y Juzgados de los asientos judiciales de capital y municipios de las diferentes provincias. **La Unidad de Políticas de Gestión** deberá realizar la centralización de la información en formato digital en carpetas identificando el departamento, juzgados de capital y juzgados de municipios de las diferentes provincias, asimismo en provincia separar también por carpetas los distintos asientos judiciales de municipios y/o poblaciones, además, en ellas los juzgados de instrucción, partido, público y tribunal según corresponda, manteniendo el número asignado en la imagen siguiente. (Como se detalla en los cuadros siguientes)



De igual manera organizar para capital en carpetas



Debiendo en
Una sola carpeta
consolidar todos
los formularios
según el distrito



PARTE 2. Sistematización y consolidación a la base de datos de la información estadística judicial recopilada

Ante la necesidad de contar con una base de datos sobre la información recopilada de los diversos Juzgados, Tribunales y Salas, las unidades de Políticas de Gestión de las representaciones departamentales a nivel nacional deberán realizar el proceso de sistematización y consolidación siguiente. Procedimiento que se detalla y es necesario su realización para la **CONSOLIDACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA JUDICIAL** por materia a ser sistematizado de un modo correcto y uniforme para su respectivo uso en los cuadros de salida.

1. Acceso a la Base de Datos

- Los formularios de recopilación de información estadística cuentan con una base de datos oculta. Para mostrar la misma debe realizar el siguiente procedimiento: hacer clic derecho del mouse en la pestaña inferior izquierdo del formulario, seleccionando la opción mostrar y aceptar, a cuya operación se visualizará la base de datos del formulario. (Ver los siguientes cuadros).



FORMULARIO ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL 2015 [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel (Error de activación de product...

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

F32 0

COACTIVO TRIBUTARIO							
EJECUCIÓN DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE ENTIDADES							
OTROS PROCESOS							
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0

9. RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS AL JUZGADO, SEGÚN LA FORMA EN QUE FUERON RESUELTOS POR LA INSTANCIA SUPERIOR, EN LA GESTIÓN 2015

9.1 RECURSOS DE APELACIÓN NUEVOS INTERPUESTOS AL JUZGADO	9.2 RECURSOS DE APELACIÓN DEVUELTOS AL JUZGADO, SEGÚN LA FORMA EN QUE FUERON RESUELTOS POR LA INSTANCIA SUPERIOR					PENDIENTES
	IMPROCEDENTE	INFUNDADOS	ANULANDO OBRADOS	CASANDO EL AUTO DE VISTA	TOTAL DEVUELTAS	
	0	0	0	0	0	0

10. CAUSAS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA POR TIPO DE PROCESO, SEGÚN MOVIMIENTO REGISTRADO EN LA GESTIÓN 2015

10.1 CAUSAS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA PENDIENTES AL INICIAR LA GESTIÓN 2015	10.2 CAUSAS INGRESADAS A EJECUCIÓN DE SENTENCIA	10.3 TOTAL DE CAUSAS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA ATENDIDAS	10.4 CAUSAS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA CONCLUIDAS	10.5 CAUSAS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA PENDIENTES PARA LA GESTIÓN 2016
0	0	0	0	0

ADM COACTIVO FISCAL Hoja1

Inicio FORMLARIO COACTIVO FISCAL 2015 PARA EL LL... Microsoft Excel (Error...

Clic derecho

FORMULARIO ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL 2015 [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel (Error de activación de product...

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

F32 0

COACTIVO TRIBUTARIO							
EJECUCIÓN DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE ENTIDADES							
OTROS PROCESOS							
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0

9. RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS AL JUZGADO, SEGÚN LA FORMA EN QUE FUERON RESUELTOS POR LA INSTANCIA SUPERIOR, EN LA GESTIÓN 2015

9.1 RECURSOS DE APELACIÓN NUEVOS INTERPUESTOS AL JUZGADO	9.2 RECURSOS DE APELACIÓN DEVUELTOS AL JUZGADO, SEGÚN LA FORMA EN QUE FUERON RESUELTOS POR LA INSTANCIA SUPERIOR					PENDIENTES
	IMPROCEDENTE	INFUNDADOS	ANULANDO OBRADOS	CASANDO EL AUTO DE VISTA	TOTAL DEVUELTAS	
	0	0	0	0	0	0

10. CAUSAS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA POR TIPO DE PROCESO, SEGÚN MOVIMIENTO REGISTRADO EN LA GESTIÓN 2015

10.1 CAUSAS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA PENDIENTES AL INICIAR LA GESTIÓN 2015	10.2 CAUSAS INGRESADAS A EJECUCIÓN DE SENTENCIA	10.3 TOTAL DE CAUSAS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA ATENDIDAS	10.4 CAUSAS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA CONCLUIDAS	10.5 CAUSAS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA PENDIENTES PARA LA GESTIÓN 2016
0	0	0	0	0

ADM COACTIVO FISCAL Hoja1

Inicio FORMLARIO COACTIVO FISCAL 2015 PARA EL LL... Microsoft Excel (Error...

Clic para mostrar la base de datos

Mostrar

Mostrar desde: BASE ADM COACTIVO FISCAL

Aceptar Cancelar

Al hacer clic en aceptar se mostrará la hoja electrónica del Excel con la **BASE DE DATOS DEL FORMULARIO** (ver imagen)

FORMULARIO ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL 2015 [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel (Error de activación de product...

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

A4 =ADM COACTIVO FISCAL'15\$D\$10

1. DATOS DE IDENTIFICACION DEL JUZGADO

2. PERSONAL DEL JUZGADO

	211	212	213	221	222	223	231
ENTRADA DE PERSONAL	0	0	0	0	0	0	0
COACTIVO FISCALES	0	0	0	0	0	0	0
CONFESIONES TRIBUTARIAS	0	0	0	0	0	0	0
EJECUCION DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE ENTIDADES	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PROCESOS	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	0	0	0	0	0	0	0
ORDENES INSTRUIDAS							
EXCORTOS							
OTROS ACTUADOS							
TOTALES							

ADM COACTIVO FISCAL BASE ADM COACTIVO FISCAL Hoja1

Promedio: 0 Recuento: 532 Suma: 0 70%

2. Consolidación a una Base de Datos

FORMULARIO ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL 2015 [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel (Error de activación de product...

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

A4 =ADM COACTIVO FISCAL'15\$D\$10

1. DATOS DE IDENTIFICACION DEL JUZGADO

2. PERSONAL DEL JUZGADO

	211	212	213	221	222	223	231
ENTRADA DE PERSONAL	0	0	0	0	0	0	0
COACTIVO FISCALES	0	0	0	0	0	0	0
CONFESIONES TRIBUTARIAS	0	0	0	0	0	0	0
EJECUCION DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE ENTIDADES	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PROCESOS	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	0	0	0	0	0	0	0
ORDENES INSTRUIDAS							
EXCORTOS							
OTROS ACTUADOS							
TOTALES							

ADM COACTIVO FISCAL BASE ADM COACTIVO FISCAL Hoja1

Promedio: 0 Recuento: 532 Suma: 0 70%

Seleccionar desde la columna numérica la base de datos y luego copiar y pegar a la base general de datos de cada materia de CAPITAL como en PROVINCIA

Una vez que se ha cumplido con el punto anterior, ya visualizado la base de datos del formulario de recopilación estadística de todos los juzgados y tribunales, se procederá a consolidar copiando y pegando a una base de datos general por materia y por cuantía de capital y de los municipios de las diferentes provincias.

BASE DE DATOS GENERAL POR MATERIA Y CUANTÍA

Pegar en la Base de Datos General tanto CAPITAL y PROVINCIAS por materias, debajo del título y posteriormente una debajo de otro, de manera correlativa 1º, 2º, 3º y etc.

Al momento de pegar ir a la opción pegado especial

Una vez entrando a la opción pegado especial, pegar con la opción **pegar valores, formato de valores y origen**, para que estos no sean pegados con la formula como están establecidos en la base de datos de los formularios

3. Pasos para el establecimiento de la función subtotal en la Base de Datos

Una vez consolidado la Base de Datos General deberá sacarse los subtotales para luego filtrar por cada tipo de proceso aplicando los siguientes pasos;

Paso 1; Para sacar los subtotales: Clic en la última celda, luego shift + =

Paso 2; colocar una S después del signo = para que muestre la opción de la función SUBTOTALES

Paso 3; Doble Clic en Subtotales para aplicar la función

	N	O	P	U	V	AE	AF	AG
7261	41157	EL PRESE	0					
7262	0	0	0					
7263	0	0	0					
7264	0	0	0					
7265								
7266								
7267								
7268								
7269								
7270								
7271								
7272								
7273								
7274								
7275								
7276								
7277								
7278								
7279								
7280								
7281								
7282								
7283								
7284								
7285								
7286								
7287								
7288								
7349						12	2046	14



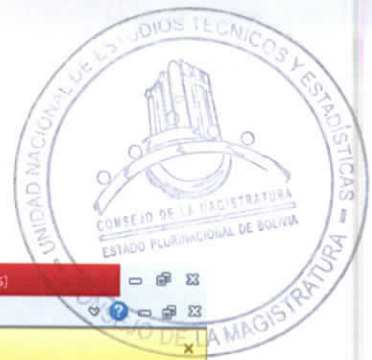
Microsoft Excel (Error de activación de productos)

Advertencia de seguridad: Se ha deshabilitado la actualización automática de los vínculos. [Habilitar contenido](#)

SUBTOTALES					=SUBTOTALES(
J	K	L	M		R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD				
7412	0	0	00/01/1900	0																	
7413	0	0	00/01/1900	0																	
7414	0	0	00/01/1900	0																	
7415	ISO						0	31	31	0	31	0	0	0	0	0	0				
7416																					
7417																					
7418																					
7419																					
7420																					
7421																					
7422																					
7423	ENCIA Y																				
7424																					
7425																					
7426	NCIA Y DE																				
7427	NDE																				
7428	ENTAS																				
7429	AUSENCIA Y																				
7430	Y																				
7431	Y																				
7432																					
7433							0	31	31	0	31	0	0	0	0	0	0				
7434																					
7435	ESTIMONIOS																				
7436	JUDICIALES																				
7437																					
7438							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
7589							=SUBTOTALES(0	14			
7590																					
7591																					
7592																					
7593																					
7594																					

Paso 4; hacer doble clic en suma para que incluya el código de SUMA en la fórmula

BASE INST CIVIL | BASE INST FAMILIAR | Hoja1 | BASE INST CIVIL (prov2) | BASE INST CIVIL (cop1) | BASE INST | 100% | 15:12



BASE JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel (Error de activación de productos)

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

Advertencia de seguridad Se ha deshabilitado la actualización automática de los vínculos Habilitar contenido

SUBTOTALES =SUBTOTALES(9:S6029:S7438)

2. PERSONAL DEL JUZGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

3. MEDIDAS PREPARATORIAS ATENDIDAS

4. MEDIDAS PRECAUTORIAS ATENDIDAS

Paso 5; después del código 9 colocar (;) punto y coma

Paso 6; marcar el rango de las celdas (columna) para las sumas de los subtotales desde la última celda hasta la primera celda con valores numéricos, cerrar la formula con un paréntesis y luego ENTER

	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD
6029	DRA	JUEZ								0											
6030	PAOLA	AC								0											
6031	MONICA	AU								0											
6032	MARIA	OFICIA	10/04/2014	U		U		U		U											
7288										0											
7409	0	JUEZ	15/06/2011	0		0		0		0											
7410	LADIS	OFICIA	15/09/2014	0		0		0		0											
7411	0	0	00/01/1900	0		0		0		0											
7412	0	0	00/01/1900	0		0		0		0											
7413	0	0	00/01/1900	0		0		0		0											
7414	0	0	00/01/1900	0		0		0		0											
7415	ESO									0	31	31	0	31	0	0	0	0	0	0	0
7416																					
7417																					
7418																					
7419																					
7420																					
7421																					
7422																					
7423	ENCIA	Y																			
7424																					
7425																					
7426	NCIA	Y	DE																		
7427	NDE																				
7428	ENTAS																				
7429	AUSENCIA	Y																			
7430	Y																				
7431	Y																				
7432																					
7433										0	31	31	0	31	0	0	0	0	0	0	0
7434																					
7435	ESTIMONIOS																				
7436	UDICIALES																				
7437																					
7438																					
7589																					0 14
7590																					

BASE JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel (Error de activación de productos)

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

Advertencia de seguridad Se ha deshabilitado la actualización automática de los vínculos Habilitar contenido

SUBTOTALES =SUBTOTALES(9:S6029:S7438)

BASE INST CIVIL BASE INST CAUTELAR BASE INST FAMILIAR Hoja1 BASE INST CIVIL (prev) BASE INST CIVIL (cop) BASE INST

Señalar Se encontraron 480 de 7585 registros

Inicio Disco local (D:) MANUAL PARA EL LL... Microsoft Excel (Error... ES 15:21

Microsoft Excel (Error de activación de productos)

Advertencia de seguridad Se ha deshabilitado la actualización automática de los vínculos

Formula: =SUBTOTAL(9;56029:57438)

DEBIENDO QUEDAR LA FORMULA DE LA SIGUIENTE FORMA

Una vez obtenido el resultado, copiar la formula desde el resultado, para obtener los subtotales en todas las celdas de los cuadros.

Resultado

J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD
7409	0	JUEZ	16/06/2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7410	0	LADIS OFICIA	16/09/2014	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7411	0	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7412	0	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7413	0	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7414	0	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7415	0	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7416		SO							0	31	31	0	31	0	0	0	0	0	0	0
7417																				
7418																				
7419																				
7420																				
7421																				
7422																				
7423		ENCIA Y																		
7424																				
7425																				
7426		NCIA Y DE																		
7427		NDE																		
7428		NTAS																		
7429		AUSENCIA Y																		
7430		Y																		
7431																				
7432																				
7433																				
7434																				
7435		ESTIMONIOS																		
7436		JUDICIALES																		
7437																				
7438																				
7589									642	1612	2164	266	1254	644	14	12	26	0	0	0
7590																				
7591																				

4. Pasos para hacer el filtro en la Base de Datos.-

Una vez obteniendo los subtotales en la base de datos en cada materia, se debe habilitar el filtro de su respectivo departamento, CAPITAL y MUNICIPIOS DE PROVINCIAS

- ✓ Seleccionar el título desde la columna numérica para habilitar el filtro
- ✓ Entrar a la pestaña INICIO ir a la opción ORDENAR Y FILTRAR y hacer CLIC en FILTRO

Paso 1: Click on the filter icon in the column header.

Paso 2: Select 'Capital' in the filter dropdown.

Paso 3: Select 'Provincias' in the filter dropdown.

Paso 4: Click on the filter icon again to apply the filters.

Ordenar de A a Z	Ordenar de Z a A	Orden personalizado...	Filtro (Ctrl+Mayús+L)
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

- Habilitado el filtro, se debe filtrar primero en la columna "B" seleccionar **CAPITAL** o **PROVINCIAS** posteriormente en la columna "C" la localidad habilitada en el icono.

Paso 1; Click en el: Click on the filter icon in the column header.

Paso 2; Marcar aquí para clasificar CAPITAL y PROVINCIAS: Mark 'Capital' and 'Provincias' in the filter dropdown.

Tal cual se muestra en el cuadro anterior el procedimiento del filtrado es por departamento, y de igual forma debe de realizarse el mismo procedimiento para la obtención de datos parciales para los cuadros de salida.

BASE JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN para alfredo [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel

	P	Q	R	3.CAUSAS ATENDIDAS POR TIPO DE PROCESO						4.CAUSAS RESUELTAS, POR TIPO DE P						
	2.3.1	2.3.2	2.3.3	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7
313				844	0	252	1 096	351	745	301	0	0	50	0	0	0
343				382	2	256	640	127	513	127	0	0	0	0	0	0
373				27	0	332	359	281	78	88	48	0	65	24	13	0
403				0	0	1 220	1 220	823	397	200	85	19	353	45	63	0
1174				1253	2	2060	3315	1582	1733	721	113	15	468	69	76	0

Paso 3; Estos resultados que se muestran como subtotales, deberán ser copiados en los cuadro de salida, que se muestran en el procedimiento posterior

Listo Se encontraron 4 de 1170 registros

Parte 3. Elaboración y llenado de los cuadros de salida (Anuario Estadístico judicial)

Para el llenado de los CUADROS DE SALIDA, se debe trabajar de manera simultánea en los dos archivos es decir la BASE DE DATOS GENERAL y CUADROS DE SALIDA

1. Llenado de los Cuadros de Salida del Anuario.-

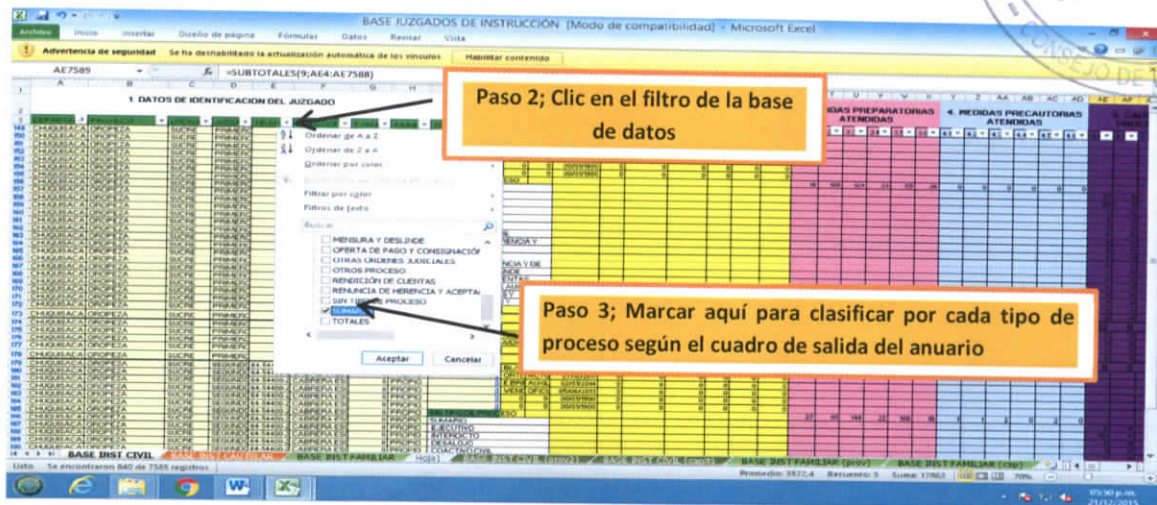
Filtrado por CAPITAL y PROVINCIAS en la base de datos, debe abrir los cuadros de salida del anuario Por ejemplo:

Juzgados de Instrucción en Materia Civil de ciudades Capitales y El Alto

CIUDADES Y TIPO DE PROCESO	FORMA DE INGRESO					TOTAL DE CAUSAS ATENDIDAS EN LA GESTIÓN	CAUSAS RESUELTAS EN LA GESTIÓN	CAUSAS ARCHIVADAS EN LA GESTIÓN	PENDIENTES PARA LA PRÓXIMA GESTIÓN
	NÚMERO DE JUZGADOS	PENDIENTES DE LA GESTIÓN	RECIBIDAS POR ESCRITA O REGISTRO	RECIBIDAS PREPARADAS	RECIBIDAS PRESENTADAS				
SUCRE									
SUMARIO									
EJECUTIVO									
COACTIVO CIVIL									
INTERDICTO									
DE MALOJO									
CONCURSALES									
DECLARATORIA DE HEREDEROS									
RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACEPTACIÓN CON BENEFICIO DE INVENTARIO									
LA BESTERA, CONFIRMACIÓN Y PRODUCCIÓN DE TESTAMENTO									
INVENTARIOS									
DIVISIÓN DE HERENCIA Y DE OTROS BIENES COMUNES									
MENSURA Y DESLINDE									
RENDICIÓN DE CUENTAS									
DECLARACIÓN DE AUSENCIA Y PRESUNCIÓN DE MUERTE									
BIENES VACANTES Y MOSTRENCOS									
OFERTA DE PAGO Y CONSIGNACIÓN									
INSCRIPCIONES									
ORDENES JUDICIALES									
FRANCATURA DE TESTIMONIOS NOTARIALES									
OTRAS ORDENES JUDICIALES									
EXHORTOS									
OTROS PROCESOS									
TOTAL SUCRE									

Paso 1; Ver el tipo de proceso y luego entrar a la base de datos para filtrar el tipo del proceso

Las celdas a colores están protegidas en todos los cuadros del anuario, estas no se pueden modificar, y están con sus formulas correspondiente



- Una vez filtrado la base de datos por tipo de proceso, los resultados de la suma subtotales deben ser copiado al cuadro de salida del ANUARIO todos los pegados en el cuadro de salida deben ser de manera horizontal según corresponda hasta el último tipo de proceso de cada cuadro de la siguiente manera: (Manual para llenar el cuadro del anuario en MATERIA CIVIL) Rotulo de la base de datos N° 5 En el presente formulario.



- Pasar al siguiente rótulo en la base de datos N° 6

BASE JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN [Modo de compatibilidad] Microsoft Excel (Error de activación de productos)

Advertencia de seguridad: Se ha deshabilitado la actualización automática de los vínculos

AN7589 =SUBTOTAL(9;AN4:AN7588)

	AM	AN	AO	AP	AQ	AR	AS	AT	AU	AV	AW	AX	AY	AZ
1	JN													
2		6. CAUSAS RESUELTAS, POR TIPO DE PROCESO, SEGÚN FORMAS DE FINALIZACIÓN DE COMPETENCIA												
3		6.1	6.2	6.3	6.4	6.5	6.6	6.7	6.8	6.9	6.10	6.11	6.12	6.13
156		16	28	0	5	12	3	3	2	2	0	5	0	4
186		6	11	0	3	5	0	0	1	0	0	22	0	2
216		40	33	0	0	4	8	0	1	0	0	2	0	4
246		5	4	4	4	9	0	0	0	0	0	2	0	6
276		14	20	12	3	7	0	0	0	0	0	2	0	23
306		5	28	12	2	4	12	1	1	0	0	8	0	0
336		15	14	0	1	3	0	0	2	0	0	1	0	28
7589		104	136	28	18	44	23	4	8	2	0	40	0	63

7590
7591
7592
7593
7594
7595
7596
7597

BASE INST CIVIL BASE INST CAUTELAR BASE INST FAMILIAR Hoja1 BASE INST CIVIL (nuevo) BASE INST CIVIL (nuevo) BASE INST CIVIL (nuevo)

Promedio: 30,6666667 Recuento: 12 Suma: 368 160%

Inicio ANUARIO ESTADISTI... Disco local (D:) 10.- Juzgado de Inst... BASE JUZGADOS DE I... MANUAL PARA EL LL... ES 15:46

Copiar los valores subtotales desde el 6.1 hasta el 6.13 al cuadro de salida del anuario

10.- Juzgado de Instrucción Civil Capital-2015 [Modo de compatibilidad] Microsoft Excel (Error de activación de productos)

D11 = 138

Juzgados de Instrucción en Materia Civil de ciudades Capitales y El Alto

Cuadro (Op. 5.1.1.2) Gestión 2015 CAUSAS RESUELTAS

Por: Ciudades y Tipo de Proceso

Según: Formas de Finalización de Competencia

CIUDADES Y TIPO DE PROCESO	NÚMERO DE JUZGADOS	FORMAS DE FINALIZACIÓN DE COMPETENCIA											TOTALES	
		SENTENCIA AUTO DEFINITIVO	DESISTIMIENTO	RETRUO DE LA DEMANDA	RECEPCIÓN	ACUERDO TRANSIGTORIAL	CONCILIACIÓN	EXCUSA	RECUSA	RECHAZADAS	ACUMULACIÓN	OTROS		
SUCRE	0	138	28	18	44	23	4	8	2	0	40	0	63	368
SUMARIO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EJECUTIVO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COACTIVO CIVIL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INTERDICTO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESALDO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONCURSALES		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DECLARATORIA DE HEREDEROS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RENUNCIA DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN CON BENEFICIO DE INVENTARIO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LA APERTURA, COMPROBACIÓN Y PROTOCOLIZACIÓN DE TESTAMENTO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INVENTARIOS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIVISIÓN DE HERENCIA Y DE OTROS BIENES COMUNES		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MENSURA Y DESLINDE		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RENUNCIACIÓN DE CUENTAS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DECLARACIÓN DE AUSENCIA Y PRESUNCIÓN DE MUERTE		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BIENES VACANTES Y MOSTRENCOS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OFERTA DE PAGO Y CONSIGNACIÓN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INSCRIPCIONES		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FRANCATURA DE TESTIMONIOS NOTARIALES		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS ORDENES JUDICIALES		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PROCESOS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL SUCRE		138	28	18	44	23	4	8	2	0	40	0	63	368

32
33

Cuadro 1 - ICV Cuadro 2 - ICV Cuadro 3 - ICV Cuadro 4 - ICV Cuadro 5 - ICV

Promedio: 30,6666667 Recuento: 12 Suma: 368 97%

Inicio ANUARIO ESTADISTI... Disco local (D:) 10.- Juzgado de Inst... BASE JUZGADOS DE I... MANUAL PARA EL LL... ES 15:52

Resultado de la formula (datos iguales)

Pegar con la Opción de pegado VALORES para no arrastrar la fórmula de la base de datos



2. Comprobación del Llenado Correcto de los Cuadros de Salida del Anuario.-

En el llenado de los Cuadros de Salida del Anuario Estadístico Judicial hay puntos importantes para la comprobación de los mismos en todas las materias, generalmente esta comprobación se hace en los **CUADROS N°1** donde están identificadas las causas resueltas por tipo de proceso y **CUADRO N°2** que están identificadas las formas de resolución también por tipo de proceso de las Causas Resueltas las que deben coincidir, así como se muestra en los cuadros siguientes.

10.- Juzgado de Instrucción Civil Capital- 2015 [Vista protegida] - Microsoft Excel

Vista protegida Office detectó un problema con este archivo. Si lo edita, puede dañar el equipo. Haga clic para obtener más detalles.

K11 333

Juzgados de Instrucción en Materia Civil Capital

Cuadro No 5.1.1.1
Gestión 2015
CAUSAS
Por: Tipo de Proceso
Según: Movimiento Registrado

TIPO DE PROCESO	NÚMERO DE JUZGADOS	FORMA DE INGRESO					TOTAL DE CAUSAS ATENDIDAS EN LA GESTIÓN	CAUSAS RESUELTAS EN LA GESTIÓN	CAUSAS ARCHIVADAS	PENDIENTES PARA LA PRÓXIMA GESTIÓN
		PENDIENTES DE LA GESTIÓN ANTERIOR	RECIBIDAS POR EXCUSA O RECURSACIÓN	MEDIDAS PREPARATORIAS	MEDIDAS PRECAUTORIAS	NUEVAS INGRESADAS EN LA GESTIÓN				
CHUQUISACA	7									
SUMARIO		301	3	60	0	322	486	333	347	
EJECUTIVO		375	0	270	0	638	1483	40	386	
COACTIVO CIVIL		3	2	0	0	64	63	0	0	
INTERDICTO		36	2	0	0	127	165	0	36	
DESALOJO		7	0	0	0	22	23	0	6	
CONCURSALES		2	0	0	0	0	2	0	0	
DECLARATORIA DE HEREDEROS		18	0	0	0	1650	1668	8	9	
REUNIÓN DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN CON BENEFICIO DE INVENTARIO		0	0	0	0	7	7	0	1	
LA APERTURA, COMPROBACIÓN Y PROTOCOLIZACIÓN DE TESTAMENTO		0	0	0	0	1	1	0	0	
INVENTARIOS		0	0	0	0	0	0	0	0	
DIVISIÓN DE HERENCIA Y DE OTROS BIENES COMUNES		12	1	0	0	53	106	84	22	
MENSURA Y DESLINDE		3	1	0	0	39	43	30	12	
RENDICIÓN DE CUENTAS		1	0	0	0	4	5	3	2	
DECLARACIÓN DE AUSENCIA Y PRESUNCIÓN DE MUERTE		1	0	0	0	0	0	0	0	
BIENES VACANTES Y MOSTRENCOS		1	0	0	0	0	1	0	1	

10.- Juzgado de Instrucción Civil Capital- 2015 [Vista protegida] - Microsoft Excel

Vista protegida Office detectó un problema con este archivo. Si lo edita, puede dañar el equipo. Haga clic para obtener más detalles.

Q31 10

Juzgados de Instrucción en Materia Civil Capital

Cuadro Nro. 5.1.1.2
Gestión 2015
CAUSAS RESUELTAS
Por: Tipo de Proceso
Según: Formas de Finalización de Competencia

TIPO DE PROCESO	NÚMERO DE JUZGADOS	FORMAS DE FINALIZACIÓN DE COMPETENCIA											TOTAL	
		DEFERENCIA	APROBACIÓN	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO DE BIENES DE LA SUJERADA	RECONOCIMIENTO	ACUERDO TRANSACCIONADO	CONCLUSIÓN	EXCUSA	RECURSO	RECONOCIMIENTO	ANULACIÓN		OTROS
CHUQUISACA	7													
SUMARIO		147	91	20	26	30	4	30	1	1	26	0	7	333
EJECUTIVO		650	116	121	28	0	47	33	0	0	43	0	17	1067
COACTIVO CIVIL		55	2	2	0	0	0	0	0	0	10	0	2	69
INTERDICTO		45	34	17	7	0	0	0	0	0	5	0	0	102
DESALOJO		10	4	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	23
CONCURSALES		0	2	0	0	0	0	0	0	0	63	0	10	166
DECLARATORIA DE HEREDEROS		0	1661	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	1678
REUNIÓN DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN CON BENEFICIO DE INVENTARIO		0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
LA APERTURA, COMPROBACIÓN Y PROTOCOLIZACIÓN DE TESTAMENTO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0	0	16
INVENTARIOS		2	53	0	3	0	4	6	0	0	5	0	0	73
DIVISIÓN DE HERENCIA Y DE OTROS BIENES COMUNES		0	19	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	25
MENSURA Y DESLINDE		1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
RENDICIÓN DE CUENTAS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DECLARACIÓN DE AUSENCIA Y PRESUNCIÓN DE MUERTE		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BIENES VACANTES Y MOSTRENCOS		0	1	0	0	0	0	0	0	0	16	0	14	31
OPORTA DE PAGO Y CONSIGNACIÓN		0	805	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	811



- Pasar al siguiente rótulo en la base de datos N° 10

BASE JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN (Modo de compatibilidad) - Microsoft Excel (Error de activación de productos)

Advertencia de seguridad Se ha deshabilitado la actualización automática de los vínculos Habilitar contenido

BI7589 =SUMENTOIALES(9;B14:BI7588)

	BI	BJ	BK	BL	BM	BN	BO	BP	BQ	BR	BS	BT	BU	BV
1	10. RECURSOS DE APELACION EN EFECTO SUSPENSIVO							11. RECURSOS DE APELACION EN EFECTO SUSPENSIVO						
2														
3	10.1	10.2	10.3	10.4	10.5	10.6	10.7	10.8	10.9	11.1	11.2	11.3	11.4	11.5
156	1	0	0	0	0	0	0	0	1	15	8	0	0	0
186	2	1	1	0	0	0	0	2	0	3	1	2	0	0
216	24	5	0	2	0	9	0	16	8	11	7	0	2	0
246	20	4	0	2	1	10	0	17	3	14	7	0	0	1
276	10	3	1	0	1	3	0	8	2	14	5	0	0	0
306	9	0	0	0	0	3	0	3	6	8	1	0	1	0
336	7	1	0	1	1	0	0	3	4	3	2	0	0	0
7589	73	14	2	5	3	25	0	49	24	68	31	2	3	1

Copiar los valores subtotales de de el 10.1 hasta el 10.7 al cuadro de salida del anuario

10.- Juzgado de Instrucción Civil Capital- 2015 (Modo de compatibilidad) - Microsoft Excel (Error de activación de productos)

Juzgados de Instrucción en Materia Civil de ciudades Capitales y el Alto

Cuadro Nro. 5.1.1.3
GESTION 2015
RECURSOS DE APELACIÓN CON CARÁCTER SUSPENSIVO
Por: Ciudades y Tipo de Proceso
Según: Formas de Resolución

CIUDADES Y TIPO DE PROCESO	NÚMERO DE JUZGADOS	TOTAL CAUSAS APELADAS A INSTANCIA SUPERIOR EN LA GESTIÓN	FORMAS DE RESOLUCIÓN							TOTAL DEVUELTA	PENDIENTES
			CONFIRMADAS TOTALMENTE	CONFIRMADAS PARCIALMENTE	REVOCADAS TOTALMENTE	REVOCADAS PARCIALMENTE	ANULATORYO	REPOSITORIO			
SUCRE	0										
SUMARIO		73	14	2	5	3	25	0	49	24	
EJECUTIVO											
COACTIVO CIVIL											
INTERDICTO											
DESALJO											
CONCURSALES											
DECLARATORIA DE HEREDEROS											
RENUNDA DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN CON BENEFICIO DE INVENTARIO											
LA APERTURA, COMPROBACIÓN Y PROTOCOLIZACIÓN DE TESTAMENTO											
INVENTARIOS											
DIVISIÓN DE HERENCIA Y DE OTROS BIENES COMUNES											
MENSURA Y DESLINDE											
RENDICIÓN DE CUENTAS											
DECLARACIÓN DE AUSENCIA Y PRESUNCIÓN DE MUERTE											
BIENES VACANTES Y MOSTRENOS											
OFERTA DE PAGO Y CONSIGNACIÓN											
OTROS PROCESOS											
TOTAL SUCRE		73	14	2	5	3	25	0	49	24	

Resultado de la formula (datos iguales)



- Pasar al siguiente rótulo en la base de datos N° 11

BASE JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel (Error de activación de productos)

Advertencia de seguridad: Se ha deshabilitado la actualización automática de los vínculos. [Habilitar contenido](#)

BR7589 =SUBTOTALES(9:BR4:BR7588)

	BO	BP	BQ	BR	BS	BT	BU	BV	BW	BX	BY	BZ	CA	CB
1	TO SUSPENSIVO			11.RECURSOS DE APELACION EN EFECTO DEVOLUTIVO									12.CAUSAS EN EFECTO DEVOLUTIVO	
2													SEN	
3	10.7	10.8	10.9	11.1	11.2	11.3	11.4	11.5	11.6	11.7	11.8	11.9	12.1	12.2
156	0	0	1	15	8	0	0	0	5	0	13	2	19	8
186	0	2	0	3	1	2	0	0	0	0	3	0	5	11
216	0	16	8	11	7	0	2	0	2	0	11	0	9	36
246	0	17	3	14	7	0	0	1	4	0	12	2	5	4
276	0	8	2	14	5	0	0	0	3	1	9	5	36	20
306	0	3	6	8	1	0	1	0	4	0	6	2	25	28
336	0	3	4	3	2	0	0	0	0	0	2	1	11	14
7589	0	49	24	68	31	2	3	1	18	1	56	12	110	121

7590

7591

7592

7593

7594

7595

7596

7597

BASE INST CIVIL BASE INST CAUTELAR BASE INST FAMILIAR Hoja1 BASE INST CIVIL (nuevo) BASE INST CIVIL (nuevo) BASE INST CIVIL (nuevo) BASE INST CIVIL (nuevo)

Listo Modo Filtrar Promedio: 17,71428571 Recuento: 7 Suma: 124 100%

Inicio ANUARIO ESTADISTI... Disco local (D:) 10.- Juzgado de Inst... BASE JUZGADOS DE I... MANUAL PARA EL LL... ES 16:14

10.- Juzgado de Instrucción Civil Capital- 2015 [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel (Error de activación de productos)

D11 68

Juzgados de Instrucción en Materia Civil de ciudades Capitales y El Alto

1 Cuadro Nro. 1.1.4

2 Gestión 2015

3 RECURSOS DE APELACIÓN CON CARÁCTER DEVOLUTIVO

4 Por: Ciudades y Tipo de Proceso

5 Según: Formas de Resolución

CIUDADES Y TIPO DE PROCESO	NÚMERO DE JUZGADOS	TOTAL CAUSAS APELADAS A INSTANCIA SUPERIOR EN LA GESTIÓN	FORMAS DE RESOLUCIÓN							TOTAL DEVOLUTAS	PENDIENTES
			CONFIRMADAS TOTALMENTE	CONFIRMADAS PARCIALMENTE	REVOCADAS TOTALMENTE	REVOCADAS PARCIALMENTE	ANULADORIO	REPOSITORIO			
SUCRE	0										
SUMARIO		68	31	2	3	1	18	1	56	12	
EJECUTIVO											
COACTIVO CIVIL											
INTERDICTO											
DESALOJO											
CONCURSALES											
DECLARATORIA DE HEREDEROS											
RENUNCIA DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN CON BENEFICIO DE INVENTARIO											
LA APERTURA, COMPROBACIÓN Y PROTOCOLIZACIÓN DE TESTAMENTO											
INVENTARIOS											
DIVISIÓN DE HERENCIA Y DE OTROS BIENES COMUNES											
MENSURA Y DESLINDE											
RENDICIÓN DE CUENTAS											
DECLARACIÓN DE AUSENCIA Y PRESUNCIÓN DE MUERTE											
BIENES VACANTES Y MOSTRENCOS											
OFERTA DE PAGO Y CONSIGNACIÓN											
OTROS PROCESOS											
TOTAL SUCRE		68	31	2	3	1	18	1	56	12	

Continúa...

Listo Promedio: 17,71428571 Recuento: 7 Suma: 124 100%

Inicio ANUARIO ESTADISTI... Disco local (D:) 10.- Juzgado de Inst... BASE JUZGADOS DE I... MANUAL PARA EL LL... ES 16:14



- Pasar al siguiente rótulo en la base de datos N° 12

BASE JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel (Error de activación de productos)

Advertencia de seguridad Se ha deshabilitado la actualización automática de los vínculos. Habilitar contenido

	BW	BX	BY	BZ	CA	CB	CC	CD	CE	CF	CG	CH	CI	CJ
1	N EFECTO DEVOLUTIVO				12.CAUSAS EN EJECUCION DE SENTENCIA					13. RECURSOS DE ACCIO				
2														
3	11.6	11.7	11.8	11.9	12.1	12.2	12.3	12.5	12.5	13.1	13.2	13.3	13.4	13.5
156	5	0	13	2	19	8	27	0	27					
186	0	0	3	0	5	11	16	6	10					
216	2	0	11	0	9	36	45	8	37					
246	4	0	12	2	5	4	9	3	6					
276	3	1	9	5	36	20	56	25	31					
306	4	0	6	2	25	28	53	7	46					
336	0	0	2	1	11	14	25	6	19					
7589	18	1	56	12	110	121	231	55	176	0	0	0	0	0
7590														
7591														

Copiar los valores subtotales desde el 12.1; 12.2 Y 12.5 al cuadro de salida del anuario

10 - Juzgado de Instrucción Civil Capital- 2015 [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel (Error de activación de productos)

Juzgados de Instrucción en Materia Civil de ciudades Capitales y El Alto

1 Cuadro Nro. 5.1.7.5
2 Gestión 2015
3 CAUSAS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA
4 Por: Ciudades y Tipo de Proceso
5 Según: Movimiento Registrado

CIUDADES Y TIPO DE PROCESO	NÚMERO DE JUZGADOS	MOVIMIENTO REGISTRADO				
		PENDIENTES AL INICIO DE GESTIÓN	INGRESADAS EN LA GESTIÓN	TOTAL CAUSAS	TERMINADAS EN LA GESTIÓN	PENDIENTES PARA LA PRÓXIMA GESTIÓN
SUCRE	0	110	121	231	55	176
SUMARIO						
EJECUTIVO				0		
COACTIVO CIVIL				0		
INTERDICTO				0		
DESALOJO				0		
CONCURSALES				0		
DECLARATORIA DE HEREDEROS				0		
V RENUNCIA DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN CON BENEFICIO DE INVENTARIO				0		
L LA APERTURA, COMPROBACIÓN Y PROTOCOLIZACIÓN DE TESTAMENTO				0		
U INVENTARIOS				0		
M DIVISIÓN DE HERENCIA Y DE OTROS BIENES COMUNES				0		
A MENSURA Y DESLINDE				0		
R RENDICIÓN DE CUENTAS				0		
I DECLARACIÓN DE AUSENCIA Y PRESUNCIÓN DE MUERTE				0		
S BIENES VACANTES Y MOSTRENCOS				0		
O OFERTA DE PAGO Y CONSIGNACIÓN				0		
OTROS PROCESOS				0		
TOTAL SUCRE		110	121	231	55	176

Continúa...

Inicio ANUARIO ESTADISTI... Disco local (D:) 10 - Juzgado de Inst... BASE JUZGADOS DE I... MAMAJAL PARA EL LL... ES 16:24

